

Sociedad Española de Hidrología Médica (Anales y Boletines)

Javier GARCIA DE LEANIZ GARZON *

RESUMEN

Se recogen datos concretos acerca de las publicaciones periódicas que la S.E.H.M. ha editado desde su fundación. En la primera época, de 1877 a 1932, recibieron el título de «Anales» y en las tres épocas posteriores el de «Boletín», la segunda de 1950 a 1953, la tercera de 1962 a fines de 1964 y la cuarta o actual iniciada en 1986. Se comentan las características esenciales de todas estas publicaciones en sus diversas épocas.

RÉSUMÉ

On recueille des données concrètes à propos des publications périodiques dont la Soc. Esp. Hidrol. Méd. a édité depuis sa fondation. Dans la première époque, de 1877 à 1932, elles ont reçues le nom de «Anales» et lors des trois époques postérieures celui de «Boletín». La deuxième époque de 1950 à 1953, la troisième de 1962 à la fin de 1964 et, la quatrième, l'actuelle, a été initiée en 1986.

On fait un commentaire sur les caractéristiques essentielles de ces publications dans leurs différentes époques.

SUMMARY

Specific data concerning the periodic issues that the S. E. H. M. has edited since its foundation are collected. During the first period, from 1877 to 1932, they were titled «Anales» and during the three following periods they were titled «Boletín», the second being from 1950 to 1953, the third from 1962 to 1964 and the fourth, at present, starting in 1986. The essential characteristics of all these issues during the different periods are commented.

Ha pasado más de un siglo desde que se constituyó la Sociedad Española de Hidrología Médica y ya en su Reglamento fundacional se destacaba la conveniencia de disponer de un órgano de difusión, que facilitara el logro de los fines para los que fue creada. Tal órgano debería ser una publicación que, en un principio, tendría una

periodicidad quincenal, destinada a dar a los asociados una suficiente información de los avances que se pudieran producir en el campo de la Hidrología Médica, así como servir de vector de las noticias, avisos, etc., que se juzgaran interesantes. Además, esta publicación, permitiría dar a conocer los trabajos y discusiones que se produjeran en el seno de la Sociedad, así como las disposiciones legales referentes al ramo y cuanto pudiera contribuir a la mejor información de todos los asociados.

En ese primer Reglamento de la Sociedad, en su artículo 46 y siguientes, se establecía que esa publicación se denominaría «Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica» y que su dirección y redacción sería encomendada a una Comisión de Publicaciones, contándose con la forzosa colaboración de todos los socios de número; la propiedad sería única y perpetuamente, de la Sociedad.

El número 1 de estos «Anales», apareció el 15 de marzo de 1877, habiendo sido editado en Madrid, en los Establecimientos tipográficos de M. Minuesa. Su formato era 250 × 160 mm. La adjunta reducción (fig. 1), puede dar una idea de cómo era la portada de aquella publicación.

Estos «Anales», con sus diversos apartados, cumplieron perfectamente los fines que se les habían asignado y en ellos se recogieron datos importantes en relación con las actividades de la Sociedad y de los Médicos-directores de Establecimientos balnearios, así como numerosos artículos en relación con las curas de aguas minero-medicinales, escritos por personalidades tan relevantes como GARCIA LOPEZ, BONILLA, DE GREGORIO, GURUCHARRI, TABOADA, etc. También se publicaron artículos en estos «Anales» sobre temas no estrictamente hidrológicos y así, en mayo de 1882, Desiderio VARELA escribió sobre «La antigüedad del hombre»; en febrero de 1886, el Duque de Valencia lo hizo sobre «Los terremotos y las aguas minerales»; en junio de 1893, el Marqués de Nadaillac, sobre «El problema de la vida»; en marzo de 1919, FRANCOS RODRIGUEZ acerca de «El desamparo de los médicos»; pero quizá sea particular-

* De la Escuela Profesional de Hidrología Médica.

mente destacable la publicación, a finales de 1919, de una conferencia dada por Mme. CURIE sobre «Las radiaciones de los radioelementos y la técnica de su empleo». El órgano de difusión de la Sociedad de Hidrología Médica no podía quedar al margen de tal acontecimiento científico.

La publicación de los «Anales» mantuvo su periodicidad hasta 1932, en que la aparición de un Decreto del Ministerio de la Gobernación, dejando en suspenso cuanto había legislado sobre Balnearios y el Cuerpo de Médicos Directores y declarando a extinguir dicho Cuerpo, llevó a la

con el nombre de «Boletín Español de Hidrología Médica y Climatología», siendo su Director el Dr. Juan de Dios GARCIA AYUSO.

En este primer número de esta segunda época, en su Editorial y bajo el título «Nuestros propósitos», se dice textualmente: «Desde el año 1932, en que cesaron de publicarse los "Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica", y salvo un intento (la *Revista Española de Hidrología Médica*), dirigida por nosotros mismos), prontamente truncado por el estallido de la guerra española, no se había logrado tener un órgano, expresión en la Prensa profesional, de la Hidrología española». En este mismo Editorial se hacía referencia a las múltiples dificultades que se tuvieron que vencer para sacar a la luz una publicación decorosa y que, para realzar sus valores, se abrían sus páginas a cuantos profesionales de las más diversas especialidades pudieran aportar sus conocimientos y enriquecer los saberes hidrológicos, bien fueran geólogos, ingenieros, industriales, etc. Terminaba dicho Editorial destacando que la ambición del «Boletín» era lograr interesar no sólo a los miembros de la Sociedad Española de Hidrología Médica, sino a la gran masa médica, sin cuyo apoyo y ayuda nada se podría conseguir.

Desgraciadamente y pese a tan buenos propósitos, este nuevo «Boletín» sólo pudo publicarse durante corto tiempo. Era editado como suplemento de «Domus Medici» (Revista de Medicina de la Asociación de Prensa Médica Española) y su formato era de 310 × 215 mm; la adjunta reducción (fig. 2), da idea de cómo era la portada de dicha publicación. En el año 1953 apareció el último número del «Boletín», en esa su segunda época.

En esta publicación se mantuvieron normas semejantes a las que inspiraron los primeros «Anales», figurando en la misma sección científica en la que publicaron sus trabajos HERNANDEZ PACHECO, ARIAS VALLEJO, PIQUER, VILA, GUIMARAES, GARCIA AYUSO, MORENO GONZALEZ, MOZOTA SAGARDIA, etc.; otra sección destinada a problemas balnearios y, finalmente, noticiario, avisos, congresos y reuniones.

Pasados nueve años, la Sociedad Española de Hidrología Médica inició la tercera época de su «Boletín». En junio de 1962 y dirigido por el Prof. ARMIJO VALENZUELA, por entonces Presidente de la Sociedad, salió el núm. 1, con un formato de 212 × 150 mm y periodicidad cuatrimestral; la reducción (fig. 3), da idea de su aspecto exterior.

En el Editorial de su primer número, se hacía constar que se pretendía que el Boletín fuera, por tercera vez, el órgano de difusión que faci-

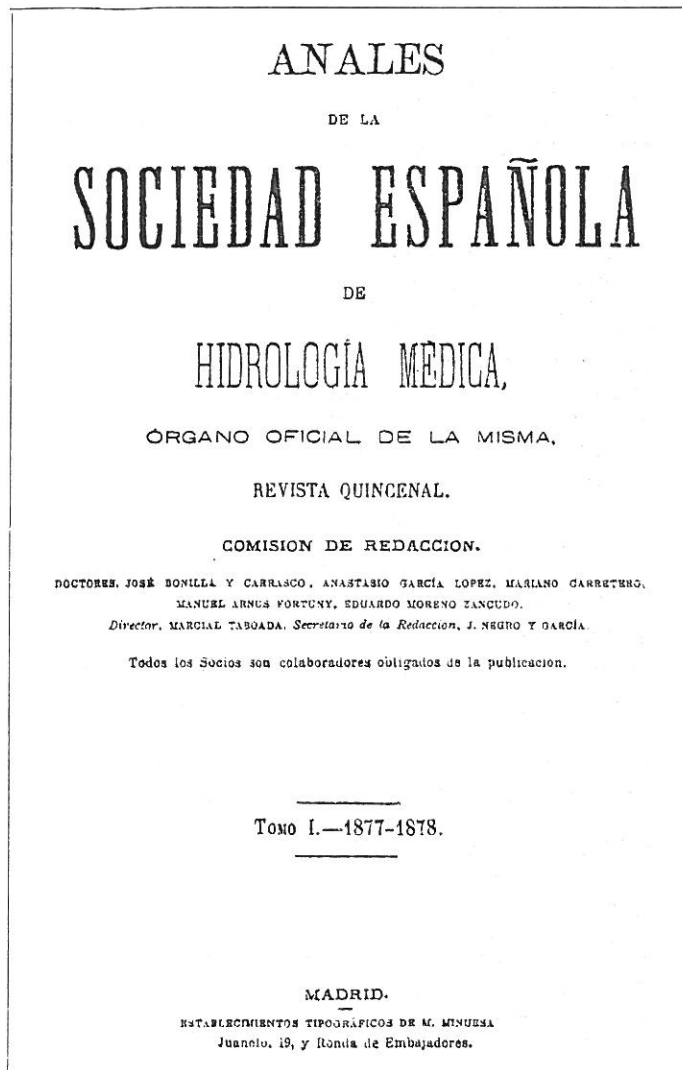


Figura 1

suspensión de este órgano de difusión de la Sociedad y, aunque el Recurso interpuesto prosperó felizmente y fueron anulados los Decretos y Ordenes referidos, la publicación periódica de los «Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica», no se reemprendió hasta 1950, apareciendo de nuevo en enero de ese año, pero

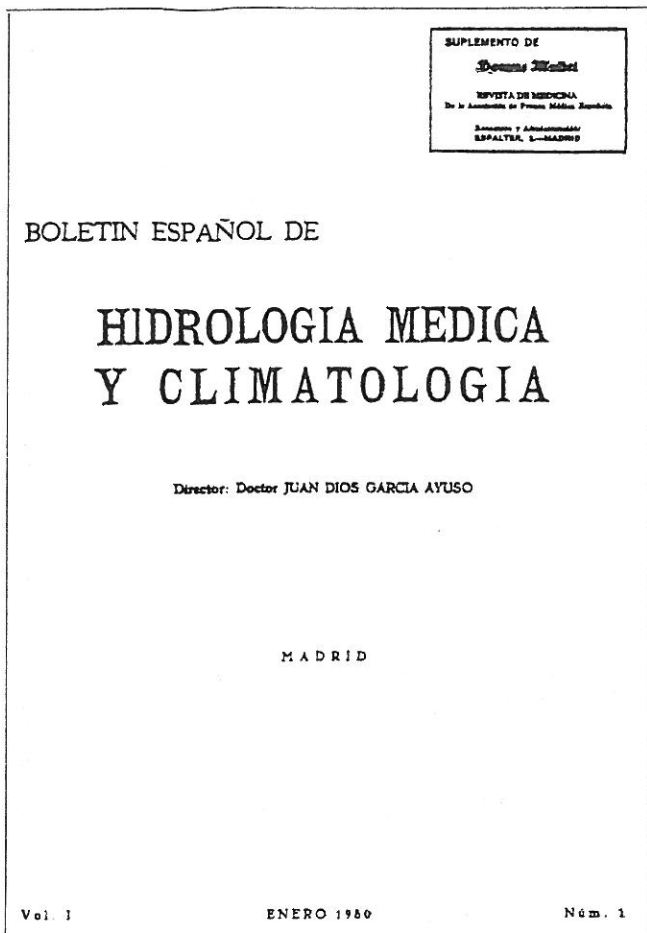


Figura 2

litara la buena marcha de la Sociedad y realzara su prestigio, exteriorizando los problemas de la Hidrología médica nacional e internacional y estimulando a la mejora y superación, en este campo de la Terapéutica.

Tampoco esta tercera época del Boletín, tuvo mejor suerte que las anteriores y, a fines de 1964, dificultades de distintos tipos, obligaron a interrumpir esta publicación. Desde ese momento hasta que, en abril de 1985, la Asamblea General designó una nueva Junta Directiva de la Sociedad, pasó tiempo suficiente y especiales circunstancias que llevaron al decidido propósito de volver a editar un Boletín que cumpliera los fines que, desde su fundación, la Sociedad Española de Hidrología Médica había atribuido al que debería ser su órgano de difusión.

En enero de 1986, apareció el primer número del «Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica», en su cuarta época. Esta publicación inicialmente se pensó que debería ser cuatrimestral; si bien, con el ideal de que se pudiera editar trimestralmente. El número de páginas estaría comprendido entre 40 y 48, siendo

su formato de 275 × 212 mm y, a ser posible, con ilustraciones y algunos anuncios de Establecimientos balnearios, instalaciones hidroterápicas, etc. Siguiendo normas estatutarias debería ser distribuido gratuitamente, a los miembros de la Sociedad.

En el Editorial del primer número, se hacía constar el firme deseo de la Junta Directiva de darle a esta publicación una periodicidad exquisita, que permitiera a los asociados recibir regularmente las noticias que les pudieran ser más interesantes en relación con las prácticas crenoterápicas y su ejercicio profesional, aspirando a que, con el tiempo, llegara a alcanzar un lugar destacado entre las revistas de la Especialidad, con las que se intentaría establecer un abierto y franco intercambio.

Desde mi modesta posición de alumno de la Escuela Profesional de Hidrología, deseo ardientemente que tales aspiraciones puedan ser alcanzadas, por cuanto puedan suponer de beneficio para nuestra Sociedad y la Hidrología médica nacional.

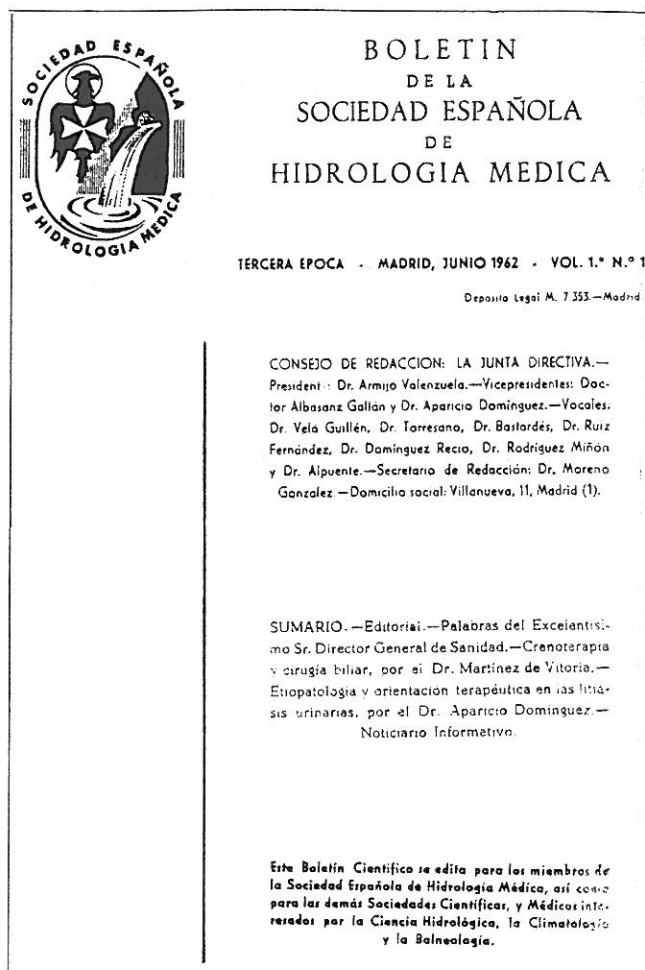


Figura 3